



CUENTAS
ANUALES
ABREVIADAS

2019



SaludMadrid

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN BIOMÉDICA

Hospital Universitario Infanta Sofía
Hospital Universitario del Henares

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

ÍNDICE

BALANCE ABREVIADO	4
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	5
MEMORIA ABREVIADA	6
1. PRESENTACIÓN, NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES	
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	
2.1 Imagen fiel	
2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
2.3 Comparación de la información	
2.4 Agrupación por partidas	
2.5 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables	
2.6 Moneda Funcional y moneda de presentación	
2.7 Cuentas Anuales Abreviada	
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	
4.1 Inmovilizado Intangible	
4.2 Inmovilizado Material	
4.3 Inversiones Inmobiliarias	
4.4 Bienes del patrimonio histórico	
4.5 Arrendamientos	
4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	
4.7 Instrumentos financieros	
4.8 Coberturas contables	
4.9 Créditos y débitos de la actividad propia	
4.10 Existencias	
4.11 Transacciones en moneda extranjera	
4.12 Impuesto sobre el Valor Añadido	
4.13 Impuesto sobre Beneficios	
4.14 Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas	
4.15 Provisiones y contingencias	
4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	
4.17 Gastos de personal	
4.18 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
4.19 Fusiones entre entidades no lucrativas	
4.20 Negocios conjuntos	
5. INMOVILIZADO MATERIAL	
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	
7. ARRENDAMIENTOS	
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
8.1. Activos financieros	
8.2. Pasivos financieros	
8.3. Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	
9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
10. BENEFICIARIOS – ACREEDORES	

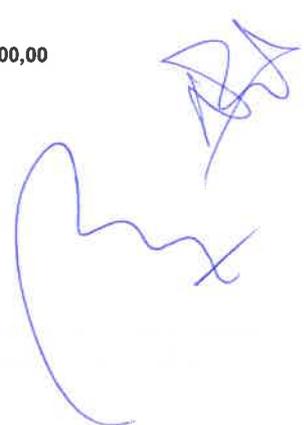


11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	
12. FONDOS PROPIOS	
13. SITUACIÓN FISCAL	
14. INGRESOS Y GASTOS	
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	
17. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	
18. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.	
18.1 Actividades de la entidad	
18.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	
18.3 Gastos de Administración	
19. HECHOS POSTERIORES	
20. OTRA INFORMACIÓN	
21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	
22. INVENTARIO	
MEMORIA ECONOMICA	56
ANEXO I	59
ANEXO II	60
ANEXO III	61
ANEXO IV	66
CODIGO DE CONDUCTA	67
INVENTARIO CONTABLE	68
INVENTARIO INMOVILIZADO	71



BALANCE ABREVIADO

ACTIVO		Notas	2019	2018
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		21.554,02	0,00
I.	Inmovilizado Intangible	6	13.477,28	0,00
III.	Inmovilizado Material	5	8.076,74	0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		320.035,56	30.000,00
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	144.335,96	0,00
IV	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	35.000,00	0,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo	8.1	3.229,00	0,00
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	137.470,60	30.000,00
TOTAL	ACTIVO (A + B)		341.589,58	30.000,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2019	2018
A)	PATRIMONIO NETO		140.953,12	30.000,00
A-1)	Fondos Propios	12	110.741,59	30.000,00
I.	Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1	Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
II	Reservas		0	0,00
IV.	Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		80.741,59	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados cap. y otros	17	30.211,53	0,00
1.	Subvenciones, donaciones y legados cap. y otros		30.211,53	0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		200.636,46	0,00
I.	Provisiones a corto plazo	15	107.443,37	0,00
II.	Deudas a corto plazo	8.2	46.419,06	0,00
3.	Otras deudas a corto plazo		46.419,06	0,00
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	46.774,03	0,00
1.	Proveedores		0	0,00
2.	Otros acreedores		46.774,03	0,00
TOTAL	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		341.589,58	30.000,00



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

	Notas	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		373.732,12	0,00
b) Aportaciones de usuarios	18.1	346.210,18	0,00
c) Ingresos de promoción, patrocinadores y colaboraciones	18.1	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	17	27.521,94	0,00
5. Aprovisionamientos	14	0,00	0,00
7. Gastos de personal	14	-12.510,07	0,00
8. Otros gastos de la actividad	14	-280.479,04	0,00
a) Servicios exteriores.		-173.035,67	0,00
b) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-107.443,37	0,00
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-1.260,58	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17	1.258,72	0,00
14. Otros resultado	14	0,44	0,00
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		80.741,59	0,00
14. Ingresos financieros	8.1 b	0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		80.741,59	0,00
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A-4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		80.741,59	0,00
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1 Subvenciones recibidas		38.375,00	0,00
2 Donaciones y legados recibidos		20.617,19	0,00
B-1) Variación del Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		58.992,19	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1 Subvenciones recibidas		-17.633,72	0,00
2 Donaciones y legados recibidos		-11.146,94	0,00
C-1) Variación de Patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-28.780,66	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C1)		30.211,53	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	30.000,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		110.953,12	30.000,00



MEMORIA ABREVIADA ANUAL

Memoria Anual Abreviada que se presenta al Patronato de la Fundación en aplicación de lo establecido en la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y demás normativa de ámbito estatal y autonómico de aplicación.

1. PRESENTACIÓN, NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Para el cumplimiento de sus fines la Fundación desarrolla las siguientes actividades:

- Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica e innovación aplicados a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Universidades de Madrid y con aquellas otras instituciones públicas y privadas que dirigen sus actividades a este campo.
- Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances en materia de investigación, la innovación, la información y la experiencia.
- Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- Fomentar el desarrollo de la investigación, innovación y la gestión del conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
- Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación e innovación de Atención especializada
- Tramitar y gestionar los procedimientos administrativos relativos al registro de patentes, propiedad intelectual y propiedad industrial de acuerdo con la legislación específica de aplicación.
- Cualquier otra actividad, relacionado con las ya citadas, que se acuerde por el Patronato de la Fundación, y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La Fundación, atendidas las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, según los objetivos concretos que a juicio del Patronato, resulten más convenientes.

Durante el ejercicio 2019 la actividad principal se ha centrado en promocionar, gestionar los fondos y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica y docencia aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud, así como la gestión económica de los ensayos clínicos de dichas áreas.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación de acuerdo con la legislación vigente y siguiendo los principios y normas contables establecidas en el Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos RD 1491/2011 de 24 de octubre.

Las cuentas anuales muestran la verdadera y fiel imagen del patrimonio neto y del estado de cambios del mismo, de la situación financiera y de los resultados.

No han existido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Fundación, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, con influencia por tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2.2 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

1. Estimaciones contables relevantes e hipótesis

.- Deterioro de créditos comerciales, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de insolvencias a nivel agregado.

2. Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de la entidad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

La entidad ha elaborado las presentes cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su



empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 19 de esta memoria.

2.3 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, las cuales no fueron formuladas.

La entidad se constituyó el 7 de noviembre de 2018, se presenta información comparativa del ejercicio anterior si bien a cierre del ejercicio 2018 se realizó la dotación fundacional de 30.000 euros y no se realizaron otros movimientos durante el ejercicio 2018 ni se formularon cuentas anuales en dicho ejercicio.

La Fundación adquiere plena capacidad de acción en fecha 29 de enero de 2019 cuando se registra en el Protectorado de Fundaciones.

2.4 AGRUPACIÓN POR PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén recogidos en dos o más partidas del balance.

2.5 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES CONTABLES

No ha habido cambios en criterios contables, ni errores o cambios en estimaciones contables durante el ejercicio actual que deban ser mencionados.

2.6 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en euros, ya que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

2.7 CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Se han formulado las presentes cuentas anuales de forma abreviada al cumplirse los requisitos para ello establecidos en el RD 1491/2011.



3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el año 2019 el excedente del ejercicio ha sido

INGRESOS	374.991,28 €
Subvenciones, donaciones y legados	28.780,66 €
Ensayos Clínicos/Cursos y otros trabajos	346.210,18 €
Ingresos excepcionales	0,44 €

GASTOS	294.249,69 €
Otros gastos	173.035,67 €
Sueldos y salarios	8.727,39 €
Cargas sociales	3.782,68 €
Dotación amortización inmovilizado material	1.260,58 €
Provisión (dotación)	107.443,37 €

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 80.741,59 €

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 que asciende a 80.741,59 €, una vez comprobado que el porcentaje de las cantidades aplicadas a fines fundacionales respecto de los ingresos y rentas netas excedió del 70%, consiste en su destino a reservas voluntarias.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2019:

BASES DE REPARTO	
Excedente del ejercicio	80.741,59
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas	0,00



Total	80.741,59

APLICACIÓN	
A Dotación fundacional/fondo social	0,00
A Reservas especiales	0,00
A Reservas voluntarias	80.741,59
A compensar excedentes negativos Ejercicios anteriores	0,00
Total	80.741,59

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla con el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla con alguno de los dos requisitos siguientes:

- a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Todos los elementos de inmovilizado intangible que forman parte del inventario de la Fundación, son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo ya que no se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Aún en el caso de que de que esa finalidad no pudiera definirse como claramente no generadora de flujo de efectivo, y dados los objetivos generales de la Fundación como entidad sin fines lucrativos, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.



La Fundación amortizará el inmovilizado intangible en función de su vida útil según el tipo de elemento

<u>TIPO DE ELEMENTO</u>	<u>AÑOS DE VIDA ÚTIL</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS	3,33

Excepto en el caso de bienes adscritos a proyectos de investigación, en los que se considerará como vida útil la duración del proyecto.

La amortización dotada durante el ejercicio 2019 para la totalidad de elementos de inmovilizado intangible ha sido de 1.222,72 €.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Todos los elementos de inmovilizado material que forman parte del inventario de la Fundación son bienes de inmovilizado, no generadores de flujos de efectivo, ya que no se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Aún en el caso de que de que esa finalidad no pudiera definirse como claramente no generadora de flujo de efectivo y dados los objetivos generales de la Fundación como entidad sin fines lucrativos, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones del funcionamiento del bien.

Se amortizará de forma lineal a lo largo de su vida útil en función del tipo de elemento.



ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
MAQUINARIA	6,67
EQUI. PROCESOS INFORMACIÓN	4
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10
INSTALACIONES TÉCNICAS	5
MOBILIARIO	10

Excepto en el caso de bienes adscritos a proyectos de investigación, en los que se considerará como vida útil la duración del proyecto.

La amortización dotada durante el ejercicio 2019 para la totalidad de elementos de inmovilizado material ha sido de 37,86 €.

Al cierre del ejercicio la Fundación evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estimará su importe recuperable efectuando la correspondiente corrección valorativa. Dicha corrección así como su reversión cuando las circunstancias que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. El cálculo del deterioro se efectuará elemento a elemento de forma individualizada.

En nuestro caso, en el que todos nuestros elementos no son generadores de flujos de efectivo, se producirá una pérdida por deterioro del valor cuando el valor contable del bien supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido, empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.



4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Le será de aplicación lo establecido en la norma anterior de Inmovilizado Material.

La Fundación no tiene ninguna inversión de estas características.

4.4 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene ningún bien de patrimonio histórico.

4.5 ARRENDAMIENTOS

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo lo calificaremos como de arrendamiento financiero y lo registraremos como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento de inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Los activos financieros que posee la Fundación, se clasifican en las siguientes categorías:

.- Préstamos y partidas a cobrar: se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinables y no se negocian en un mercado activo. Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se incluyen valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

.- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

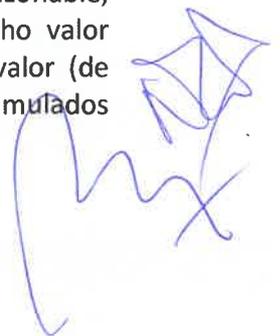
.- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial: Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellos que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en un plazo inferior a un año y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados



reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro, si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce el registro de este deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En cada fecha de balance, la Fundación evalúa la existencia o ausencia de evidencia objetiva acerca del deterioro de los activos financieros. En este contexto, la Fundación enfatiza la evidencia objetiva del deterioro de activos financieros, para el caso de los préstamos y cuentas a cobrar, en las dificultades financieras del deudor así como en los incumplimientos de cláusulas contractuales, si bien tiene en consideración otras evidencias objetivas de deterioro tales como el retraso en los pagos, entre otros. Para los activos financieros mantenidos para negociar, la Fundación enfatiza la evidencia objetiva del deterioro de activos financieros en el valor de cotización, para aquellos activos financieros cuyo valor razonable puede determinarse por referencia a precios de cotización publicados.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Los pasivos financieros son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que lo han generado.

c) Intereses: se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que la Fundación no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. Para instrumentos financieros, en los que la variable con la que se relacionan las comisiones, puntos básicos, costes de transacción, descuentos o primas, se revisa a tipos de mercado antes del vencimiento esperado, el periodo de amortización es el plazo hasta la siguiente revisión de las condiciones.



4.8 COBERTURAS CONTABLES

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de resultados o en el estado de cambios del patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

4.9 CRÉDITOS Y DÉBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de dicha actividad frente a los usuarios, patrocinadores. Originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

4.10 EXISTENCIAS

Por su actividad, la Fundación no mantiene ningún tipo de existencias.

4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta de la funcional; en el caso de la Fundación es el euro.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional. Mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surjan.



4.12 IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La Fundación desarrollada operaciones sujetas (investigación básica y aplicada) y operaciones exentas (cursos) de tributación en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Por todo ello practica la regla de prorata que será de aplicación, cuando el sujeto pasivo, en el ejercicio de su actividad empresarial o profesional, efectúe conjuntamente entregas de bienes o prestaciones de servicios que originen el derecho a la deducción y otras operaciones de análoga naturaleza que no habiliten para el ejercicio del citado derecho. La Fundación recibe subvenciones de entidades públicas y donaciones de diversas personas físicas y jurídicas privadas con las que financia sus actividades de investigación, cuyas cuantías en todo caso no entran a formar parte del cálculo de la prorata.

En el ejercicio 2019, no se aplica la regla de prorata, por no haber operaciones exentas.

4.13 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Según lo regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria el ejercicio de la opción por la aplicación del Régimen fiscal especial regulado en el Título II de la citada Ley, acogiéndose a los beneficios fiscales que de esta actuación se deriva.

4.14 INGRESOS Y GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en el que se apruebe su concesión.

En ocasiones el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados; esto sucede en el caso en que la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

En la contabilización de los ingresos, en cumplimiento de los fines de la entidad, se efectúan teniendo en cuenta que:

.- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.



- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.

En todo caso se realizan las periodificaciones necesarias.

Los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que la Fundación repercute a terceros como el IVA, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso por prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

La entidad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el COVID-19.

4.16 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se indicará el criterio seguido para considerar como gastos del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente.

4.17 GASTOS DE PERSONAL

La Fundación reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Las indemnizaciones por despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a



ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

4.18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, en función de la materialización del gasto para el que fueron concedidas. La parte correspondiente a costes indirectos de la Fundación se incluirá totalmente como ingreso del ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrable se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del servicio recibido, siempre que el valor razonable del servicio pueda determinarse de manera fiable.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible y/o material: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- c) Cuando se obtengan para la cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

En el caso de cesión de uso de un inmueble de forma gratuita por periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación reconocerá todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

4.19 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

La Fundación no ha realizado fusiones con ninguna entidad ni lucrativa ni no lucrativa.

4.20 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Fundación no mantiene activos ni pasivos que correspondan a actividades conjuntas con participación de terceros.



5 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2019 en las distintas partidas que lo componen es el siguiente:

	31 diciembre 2018	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	Trasposos	31 diciembre 2019	Amort. Acumulada 31 diciembre 2019
Maquinaria	0,00	7.365,00	0,00	0,00	7.365,00	36,32
Otro inmovilizado material	0,00	749,60	0,00	0,00	749,60	1,54
SUMA TOTAL	0,00	8.114,60	0,00	0,00	8.114,60	37,86

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2019 han sido de 37,86 €.

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2019 en las distintas partidas que lo componen es el siguiente:

	31 diciembre 2018	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	Trasposos	31 diciembre 2019	Amort. Acumulada 31 diciembre 2019
Aplicaciones informáticas	0,00	14.700,00	0,00	0,00	14.700,00	1.222,72
SUMA TOTAL	0,00	14.700,00	0,00	0,00	14.700,00	1.222,72



Las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2019 han sido de 1.222,72 €.

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

7 ARRENDAMIENTOS

La Fundación no tiene ningún contrato de arrendamiento

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros

a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es como sigue:



Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros
Categorías	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.564,96	182.564,96
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.564,96	182.564,96



En el ejercicio 2018 no hubo activos financieros.

b) El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

31 de Diciembre 2019	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Ganancias netas en P y G	0,00	0,00

En el ejercicio 2018 no hubo importes en pérdidas y ganancias derivadas de activos financieros.

8.2 Pasivos financieros

a) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:



Clases	Instrumentos financieros			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías	2019	2019	2019	2019
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	49.023,77	49.023,77
Total	0,00	0,00	49.023,77	49.023,77



En el ejercicio 2018 no hubo pasivos financieros.

b) El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

31 de Diciembre 2019	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Ganancias netas en P y G	0,00	0,00

En el ejercicio 2019 no hubo importes en pérdidas y ganancias derivadas de pasivos financieros.

A 31 de Diciembre de 2019 la cuantía de "Deudas a c/p transformables en subvenciones" asciende a 43.847,81 euros. El detalle de movimientos de las deudas transformables en subvenciones es el siguiente.

	31 diciembre 2018	Traspaso entre cuentas	Aumentos	Traspaso no reintegrables	Devoluciones	31 diciembre 2019
Deudas convertibles en subvenciones (Públicos)	0,00	-22.000,00	60.875,00	16.375,00	0,00	22.500,00
Deudas convertibles en subvenciones (Privados)	0,00	0,00	31.000,00	9.652,19	0,00	23.347,81
Total	0,00	-22.000,00	91.875,00	26.027,19	0,00	43.847,81

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

8.3 Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la entidad, en relación con los instrumentos financieros, están expuestas a diversos riesgos: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo global de la entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la entidad.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección de la entidad con arreglo a políticas aprobadas por el Patronato. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la entidad. La dirección proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

.- Riesgo de tipo de cambio. La entidad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

.- Riesgo de crédito. La entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La entidad tiene políticas para asegurar que las ventas y las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado

.- Riesgo de liquidez. La entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo e imposiciones a plazo de vencimiento inferior a un año, que le permita hacer frente a las obligaciones de pago.

9 USUARIOS, OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El movimiento habido en esta partida del balance durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:



	31 diciembre 2018	Aumentos	Disminuciones	31 diciembre 2019
Usuarios	0,00	484.804,14	340.468,18	144.335,96
Otros Deudores	0,00	35.000,00	0,00	35.000,00
Total	0,00	519.804,14	340.468,18	179.335,96

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

10 BENEFICIARIOS – ACREEDORES, ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.

El movimiento habido en esta partida del balance durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	31 diciembre 2018	Aumentos	Disminuciones	31 diciembre 2019
Acreedores varios	0,00	190.194,18	188.926,99	1.267,19
Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	83.607,20	39.437,88	44.169,32
Personal	0,00	6.412,45	5.074,93	1.337,52
Total	0,00	280.213,83	233.439,80	46.774,03

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

11 EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La totalidad del saldo corresponde al efectivo disponible en caja y a cuentas corrientes bancarias disponibles de inmediato y remuneradas a tipo de interés de mercado para saldos acreedores.

12 FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de Fondos propios, durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

	31 diciembre 2018	Incrementos	Disminuciones	31 diciembre 2019
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	80.741,59	0,00	80.741,59
Total	30.000,00	80.741,59	0,00	110.741,59



	31 diciembre 2017	Incrementos	Disminuciones	31 diciembre 2018
Dotación Fundacional	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00

A cierre del ejercicio 2018 se realizó la dotación fundacional de 30.000 euros.

13 SITUACIÓN FISCAL

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo CCLXIX, Hoja Personal 791, Folio 301-324, Inscripción 1ª, por lo que se puede acoger a los beneficios fiscales que le otorga su inscripción, habiendo comunicado a la Administración Tributaria el ejercicio de la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido aprobadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En dicha situación se encuentran los siguientes impuestos que afectan a la entidad:

Impuesto sobre Sociedades	De 2018
Impuesto sobre IRPF	De 2018 a 2019
Impuesto sobre el valor añadido	De 2018 a 2019
Otros impuestos	Según plazo legal

La Dirección, basándose en lo adecuado de sus declaraciones y en su asesoramiento externo, no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado afectase significativamente a las presentes cuentas anuales.

14 INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los gastos en el ejercicio 2019 ha sido:

- a) En la partida 7 de **Gastos de personal** de la cuenta de resultados asciende a **12.510,07 €** y se desglosa en:
- .- Sueldos y salarios: 8.727,39 €
 - .- Seguridad social con cargo a la empresa: 3.782,68 €
- b) En la partida 8 de **Otros gastos de la actividad** de la cuenta de resultados asciende a **280.479,04 €** y se desglosa en:
- .- Servicios profesionales: 33.108,73 €
 - .- Transportes: 138,35 €
 - .- Primas de seguros: 1.006,13 €
 - .- Servicios bancarios y similares: 140,00 €
 - .- Otros gastos: 138.590,38 €
 - .- Otros tributos: 52,08 €
 - .- Variación provisiones: 107.443,37 €

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2019 en las distintas partidas que lo componen es el siguiente:

	31 diciembre 2018	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Saldo final
Provisión por otras operaciones (ensayos clínicos, convenios)	0,00	107.443,37	0,00	0,00	107.443,37
Total	0,00	107.443,37	0,00	0,00	107.443,37



La totalidad del saldo de la provisión por otras operaciones (ensayos clínicos y convenios) se corresponde con gastos comprometidos a 31 de Diciembre 2019 con los investigadores principales de los proyectos pendientes de formalizar y recibir facturas.

Dada su actividad, la entidad considera que los efectos del COVID-19, según se menciona en la nota 19, no afectan de manera significativa a ninguna partida de las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe.

16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La actividad que realiza la entidad no provoca contingencias relacionadas con la protección del medioambiente. Por ello, no dispone de sistemas significativos que se hayan incorporado al inmovilizado material a fin de minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medioambiente. Tampoco se han incurrido en gastos significativos con los fines descritos.

17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados

Análisis del movimiento del balance para el año 2019:

	31 diciembre 2018	Aumentos	Trasposos entre cuentas	Trasposos no reintegrables	Traspaso a resultados	Devoluciones	31 diciembre 2019
Subvenciones oficiales de capital	0,00	0,00	22.000,00	16.375,00	17.633,72	0,00	20.741,28
Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	10.965,00	0,00	9.652,19	11.146,94	0,00	9.470,25
Total	0,00	10.965,00	22.000,00	26.027,19	28.780,66	0,00	30.211,53

Durante el ejercicio anterior no se registraron movimientos en este epígrafe

El movimiento de esta partida en la cuenta de resultados en el ejercicio 2019 ha sido:

	31 diciembre 2019
Subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	28.780,66
Total	28.780,66

Los fondos percibidos por la Fundación provienen de las subvenciones obtenidas, prácticamente en su totalidad, de la concurrencia de los investigadores a convocatorias de los distintos Organismos Públicos y de la Administración, tanto estatal como autonómica: Instituto de Salud Carlos III, Comunidad de Madrid, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Se viene constatando un interés creciente puesto de manifiesto por el Sector Privado para su participación en distintos proyectos y actividades conjuntamente con la Fundación, habiéndose suscrito varios acuerdos en el transcurso del ejercicio, estando en fase de elaboración varios convenios con entidades privadas.

La industria farmacéutica ha colaborado en distintos trabajos de investigación mediante la aportación de fondos, vía donaciones, para la financiación de los mismos.

Todas las subvenciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Fundación, destinándose en su integridad a la consecución de sus fines fundacionales.

Los importes percibidos se distribuyen generalmente en un porcentaje que varía en función de lo que determine la entidad concedente, o en su caso según lo pactado, dedicado a la cobertura de costes indirectos de los proyectos, estudios o trabajos de investigación. El porcentaje referido se imputará como ingreso a la Fundación, quedando el importe principal afecto al desarrollo del proyecto de investigación, imputándose a éste el gasto conformado por el investigador principal, responsable del mismo.

En cumplimiento el 100% de los proyectos con las condiciones establecidas para la concesión de los mismos. Aplicación en compras de bienes y servicios, gastos de personal y bienes inventariables.



18 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Dado que la entidad se constituyó el 7 de noviembre de 2018 y se registra en el Protectorado de Fundaciones el 29 de enero de 2019, la entidad no ha presentado plan de actuación para el ejercicio 2019.

18.1 Actividades de la entidad

1.1 ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación científica en concurrencia competitiva:

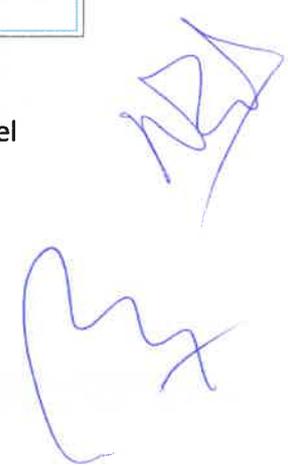
A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación científica en concurrencia competitiva
Tipo de Actividad	Científica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Infanta Sofía y Hospital Universitario del Henares

B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Becarios	-	-	-	-

En el momento actual no hay personal asalariado aunque si todos los facultativos, enfermeras e investigadores que desarrollan su actividad y que no forman parte del gasto de personal de la Fundación.



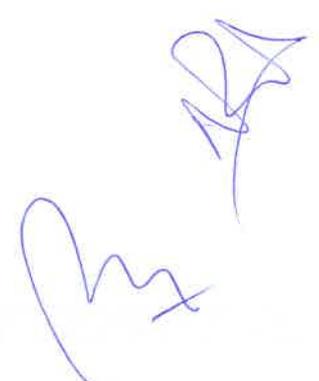
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	<p>El beneficiario y usuario de la actividad es la población en general: nuestra institución desarrolla proyectos de investigación vinculados a las necesidades de salud de los ciudadanos, y pretende gestionar la investigación biomédica con el objeto de impulsar su desarrollo, mejorar los índices de calidad asistencial y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>El beneficiario y usuario de la actividad es la población en general: nuestra institución desarrolla proyectos de investigación vinculados a las necesidades de salud de los ciudadanos, y pretende gestionar la investigación biomédica con el objeto de impulsar su desarrollo, mejorar los índices de calidad asistencial y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la población.</p>



D) Recursos económicos empleados en actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	13.262,98
Amortización del inmovilizado	0,00	1.260,58
Gastos extraordinarios	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	2,92
Provisión (dotación-exceso)	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	14.523,56
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	22.000,00
Subtotal Inversiones	0,00	22.000,00
TOTAL	0,00	36.253,56



E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Correcta gestión económica de las subvenciones recibidas	Porcentaje de justificaciones económicas presentadas en tiempo y forma	---	100 %
Correcta gestión administrativa de las subvenciones recibidas	Porcentaje de memorias científicas e informes de ejecución presentados en tiempo y forma	---	100 %
Fomento de la captación de recursos externos para la investigación	Número de proyectos competitivos activos	---	1

1.2. ACTIVIDAD 2: Proyectos de Investigación científica con financiación privada

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de Investigación científica con financiación privada
Tipo de Actividad	Científica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Infanta Sofía y Hospital Universitario del Henares



B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	---	---	---	---
Personal con contratos de servicios	---	1	...	56
Becarios	----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	<p>El beneficiario y usuario de la actividad es la población general: nuestra institución desarrolla proyectos de investigación vinculados a las necesidades de salud de los ciudadanos, y pretende gestionar la investigación biomédica con el objeto de impulsar su desarrollo, mejorar los índices de calidad asistencial y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>El beneficiario y usuario de la actividad es la población general: nuestra institución desarrolla proyectos de investigación vinculados a las necesidades de salud de los ciudadanos, y pretende gestionar la investigación biomédica con el objeto de impulsar su desarrollo, mejorar los índices de calidad asistencial y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la población.</p>

D) Recursos económicos empleados en actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	12.510,07
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Provisión (dotación-exceso)	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	12.510,07
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL	0,00	12.510,07




E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento con la normativa vigente en materia de donaciones y convenios de colaboración	Porcentaje de donaciones y convenios ejecutados según normativa	---	100%

1.3. ACTIVIDAD 3: Proyectos de investigación clínica: Ensayos clínicos y estudios observacionales

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación clínica
Tipo de Actividad	Científica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Infanta Sofía y Hospital Universitario del Henares



B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	---	---	---	----
Personal con contratos de servicios	----	----	----	----
Voluntarios/Becarios	----	----	----	----

En el momento actual no hay personal asalariado aunque si todos los facultativos, enfermeras e investigadores que desarrollan su actividad y que no forman parte del gasto de personal de la Fundación.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	<p>El beneficiario y usuario de la actividad es la población general: nuestra institución desarrolla proyectos de investigación vinculados a las necesidades de salud de los ciudadanos, y pretende gestionar la investigación biomédica con el objeto de impulsar su desarrollo, mejorar los índices de calidad asistencial y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>El beneficiario y usuario de la actividad es la población general: nuestra institución desarrolla proyectos de investigación vinculados a las necesidades de salud de los ciudadanos, y pretende gestionar la investigación biomédica con el objeto de impulsar su desarrollo, mejorar los índices de calidad asistencial y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la población.</p>



D) Recursos económicos empleados en actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	143.095,61
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Provisión (dotación-exceso)	0,00	107.443,37
Subtotal gastos	0,00	250.238,98
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL	0,00	250.238,98



E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incorporar los ensayos clínicos a la Fundación de los Hospitales Infanta Sofía y Henares	Número de nuevos contratos de ensayos clínicos	---	29
Cumplimentar con la normativa vigente en materia de ensayos clínicos	Porcentaje de contratos con expediente completo	---	100%
Incorporar los estudios observacionales a la Fundación de los Hospitales Infanta Sofía y Henares	Número de nuevos contratos de estudios observacionales	---	23




I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos Inversiones	PI en concurrencia competitiva	PI con financiación privada	PI Clínica EECC y EEEO	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gasto por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	12.510,07	0,00	12.510,07	0,00	12.510,07
Otros gastos de la actividad	13.262,98	0,00	143.095,61	156.358,59	16.677,08	173.035,67
Amortización del inmovilizado	1.260,58	0,00	0,00	1.260,58	0,00	1.260,58
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión (dotación-exceso)	0,00	0,00	107.443,37	107.443,37	0,00	107.443,37
Subtotal gastos	14.523,56	12.510,07	250.238,98	277.572,61	16.677,08	294.249,69
Adquisiciones de inmovilizado	22.000,00	0,00	0,00	22.000	814,60	22.814,60
Subtotal inversiones	22.000,00	0,00	0,00	22.000	814,60	22.814,60
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	36.523,56	12.510,07	250.538,98	299.572,61	17.491,68	317.064,29



II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	346.210,18
Proyectos con financiación en concurrencia competitiva	0,00	17.633,72
Financiación privada (donaciones, convenios de colaboración)	0,00	11.146,94
Ingreso excepcionales	0,00	0,44
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	0,00	374.991,28

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00



III. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

No hay desviaciones respecto del Plan de actuación de 2019 puesto que no se elaboró.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades en el ejercicio 2019

No ha habido ningún convenio de colaboración empresarial en el ejercicio 2019

18.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre el destino de las rentas netas a que se refiere la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre.



1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES	
					Importe	%		2019	IMPORTE PENDIENTE
2019	80.741,59	0,00	294.249,69	374.991,28	262.493,90	70%	188.814,96	188.814,96	73.678,94



AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines	
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio 2019	Importe pendiente
PROGRAMA FUNDANET	01/10/2019	14.700,00	0,00	14.700,00	0,00	1.222,72	13.477,28
EPP CENTRIFUGA 54 DURVIZ	20/12/2019	7.365,00	0,00	7.365,00	0,00	36,32	7.328,68
CONGELADOR HORIZONTAL LIEBHER	27/12/2019	749,60	749,60	0,00	0,00	749,60	0,00
TOTAL		22.814,60	749,60	22.065,00	0,00	2.008,64	20.805,96



2. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	186.806,32
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.008,64
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	188.814,96

18.3 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Número de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del Patrimonio	Importe
623	Otros gastos de la actividad	Asesoría	100%	16.677,08

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la Administración del Patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total Gastos Administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
	5% Fondos Propios	20% de la base del cálculo Art.27 Ley50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D.1337/2005				
2019	5.537,01	74.998,26	16.677,08	0,00	16.677,08	No supera el límite máximo



19 HECHOS POSTERIORES

Con excepción de lo mencionado a continuación, no existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.

Durante los primeros meses de 2020, el COVID-19 se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos.

Esta pandemia está teniendo para la economía mundial repercusiones que a fecha de hoy aún son una incógnita.

La evolución económica es de gran incertidumbre, tanto por:

- Factores estrictamente económicos: Véase suficiencia de la ayuda pública que se va a inyectar y si las políticas elegidas y su aplicación serán efectivas.
- Factores epidemiológicos, en función de la evolución de la pandemia.

Las entidades del ámbito de la investigación biomédica no van a estar al margen de esta crisis mundial sin precedentes.

A fecha actual, esta fundación no está en condiciones de valorar ni cuantificar, las repercusiones que va a acarrear esta pandemia en la evolución de sus fondos propios, el valor de sus activos y la capacidad de generar actividad en un futuro más o menos cercano.

Confiamos que la entidad, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019. Ello se debe a que:

- La entidad dada su actividad, no tiene riesgos significativos para su continuidad que pueda afectarle en el caso de que se alargue el estado de alarma. Además, tenemos confianza que la aparición de esta plaga ayude a que los gobiernos potencien y favorezcan la investigación biomédica, con el fin de estar en mejor situación, si se produjese algún rebrote de la misma, o la aparición de un nuevo patógeno en el futuro.
- Con el objetivo de garantizar la salud de sus trabajadores, la entidad ha implantado el teletrabajo, implantando los procedimientos a nivel informático necesarios para ello y no ha considerado necesario llevar a cabo un ERE o un ERTE.



20 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato no perciben remuneración alguna por su pertenencia al mismo.

21 OTRA INFORMACIÓN

La composición del patronato a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- **Presidenta:** Rosa Bermejo Pareja: en su condición de Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Sofía (HUIS)
- **Vicepresidente:** Juan Pablo García-Capelo Pérez: en su condición de Director Gerente del Hospital Universitario del Henares (HH)

Vocales:

- Teresa Chavarría Giménez, Directora General de Planificación, Investigación y Formación, Vocal nombrada por el Consejero de Sanidad de la CM
- Alfonso Cañete Díaz, Vocal nombrado por el Consejero de Sanidad de la CM
- Félix Álvaro Conde Rodríguez, Vocal nombrado por el Consejero de Sanidad de la CM
- M^a Luisa De Miguel Oñate, Vocal nombrada por el Consejero de Sanidad de la CM
- Federico Tutau Gómez, Vocal nombrado por el Consejero de Sanidad de la CM
- Jorge Francisco Gómez Cerezo: Vocal nato en su condición de Presidente del Comité de Investigación del Hospital Universitario Infanta Sofía
- María Rosario Cobo Soriano, Vocal nato en su condición de Presidente de la Comisión de Investigación del Hospital Universitario del Henares
- David Sanz Rosa: Vocal nombrado por el Rector de la Universidad Europea de Madrid
- Diana Monge Martín: Vocal nombrada por el Rector de la Universidad Francisco de Vitoria

Secretario no Patrono: Marta Neira Álvarez (Directora de la Fundación)



.- Personal.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2019 en la Fundación ha sido:

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Director	0	1	1
Administrativo	0	0	0
Investigadores	0	1	1
Técnicos	0	0	0
Totales	0	2	2

El 31 de Diciembre el personal de la Fundación se distribuye por sexo y categorías de la siguiente manera:

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Director	0	1	1
Administrativo	0	0	0
Investigador	0	1	1
Técnicos	0	0	0
Totales	0	2	2

.- Se adjunta a la presente memoria, Información anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación.



22 INVENTARIO

El Inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas se adjunta a la presente memoria.

El Inventario de inmovilizado: descripción del elemento, fecha de adquisición, valor contable, amortizaciones, cualquier variación en la valoración se adjunta a la presente memoria.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Las presentes cuentas anuales relativas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por D^a Marta Neira Álvarez, Directora de la Fundación, a 31 de marzo de 2020.

**NEIRA ALVAREZ
MARTA -
02873636Q**

Firmado digitalmente por NEIRA
ALVAREZ MARTA - 02873636Q
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-02873636Q,
givenName=MARTA, sn=NEIRA
ALVAREZ, cn=NEIRA ALVAREZ MARTA -
02873636Q
Fecha: 2020.06.05 13:17:30 +02'00'

MEMORIA ECONOMICA

Que se formula en cumplimiento de lo establecido en **REAL DECRETO 1270/2003**, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Apartado A

Determinación de las rentas e importes exentos:

Art.	CONCEPTO	Importe renta	Importe exento
6,1º.c	Subvenciones Proyectos investigación	2.160,97	2.160,97
6,1º.a	Donaciones y convenios	3.907,31	3.907,31
6,4º	Investigación científica (ensayos clínicos y estudios observacionales)	74.672,87	74.672,87
6,2º	Ingresos Excepcionales	0,44	0,44
	SUMAS	80.741,59	80.741,59

Cálculos y criterios utilizados:

Los gastos directos se imputan al tipo de ingreso que correspondan. Los gastos indirectos se imputan en proporción a la cuantía del ingreso respecto del total de ingresos de la actividad. Se detallan los cálculos en ANEXO 2 que se acompaña.

Apartado B

B.1 Cuadro identificativo de los ingresos, gastos e inversiones correspondiente a cada proyecto clasificados por categorías de gasto. ANEXO 1.

Apartado C

Se acompaña a esta Memoria Económica un cuadro (ANEXO 3) que recoge el cálculo y destino de las rentas e ingresos de la Fundación a los efectos de acreditar el cumplimiento dado por la Fundación al requisito del destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002.

Apartado D

No se ha satisfecho retribución alguna a los miembros del Patronato de la Fundación, en concepto de reembolso de gastos ocasionados por el desempeño de sus funciones.

Apartado E

La Fundación no posee participación alguna en sociedades mercantiles.



Apartado F

No se han satisfecho retribuciones a los administradores por su representación en sociedades mercantiles, ya que la Fundación no participa en sociedad alguna, como se ha indicado en el apartado anterior

Apartado G

No se han suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general según consta en ANEXO 4.

Apartado H

No se desarrollan actividades prioritarias de mecenazgo

Apartado I

La Fundación se encuentra plenamente operativa, al día de la fecha, contemplándose en sus Estatutos, en caso de disolución, lo siguiente:

El artículo 40 de los actuales Estatutos de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria establece textualmente:

“El Patronato podrá acordar, por la mayoría de los dos tercios de sus miembros, la extinción de la Fundación cuando se pudiera estimar cumplido el fin fundacional o fuese imposible su realización, por causas materiales, financieras, o por cualesquiera otras establecidas en la legislación vigente, y de acuerdo con los procedimientos establecidos.”

Por su parte el artículo 41 de los actuales Estatutos de la Fundación establece:

- “1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora, bajo el control del Protectorado.
2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogo, o institución pública, preferentemente vinculada a la Consejería de Sanidad y que desarrolle su actividad en la Comunidad de Madrid.
3. Excepcionalmente, y cuando así lo acuerde el Patronato, podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.
4. Los bienes y derechos aportados en cesión de uso o adscritos a la Fundación, deberán ser devueltos a sus titulares.
5. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

6. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos Registros.”



ANEXO I

CUADRO IDENTIFICATIVO DE LOS PROYECTOS (INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES)

Proyectos Públicos	Nombre Proyecto	Saldo Inicial Ayudas (+)	Ingresos Ayudas (+)	Traspasos Ayudas (+)	Devolución Ayudas (-)	Gastos	Gastos Amortización	Costes Indirectos (-)	Saldo Final
00200100003	SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2019	0,00	35.000,00	0,00	0,00	13.000,00	1.258,72	0,00	20.741,28
	S2018/BAA-4343								
00200100002	ALIBIRD2020-CM	0,00	25.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.375,00	22.500,00
Total		0,00	60.875,00	0,00	0,00	13.000,00	1.258,72	3.375,00	43.241,28

Proyectos Privados	Nombre Proyecto	Saldo Inicial Ayudas (+)	Ingresos Ayudas (+)	Traspasos Ayudas (+)	Devolución Ayudas (-)	Gastos	Gastos Amortización	Costes Indirectos (-)	Saldo Final
00200200010	telemonitorización del CPAP	0,00	9.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.494,75	8.470,25
00200200011	PRACTICAS DE CALIDAD	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
00200200001	LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICION Y ONCOLOGIA	0,00	21.000,00	0,00	0,00	6.472,19	0,00	1.680,00	12.847,81
00200200006	PROGRAMA FORMACION EN EM	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	8.500,00
Total		0,00	41.965,00	0,00	0,00	6.472,19	0,00	4.674,75	30.818,06



ANEXO II:
CRITERIOS DE IMPUTACION DE GASTOS A LOS DISTINTOS TIPOS DE INGRESOS

Concepto	Ingreso Imputado (1)	Gastos Directos (2)	Gastos Indirectos(3)
Subvenciones	17.633,72	14.258,72	1.214,03
Donaciones y convenios	11.146,94	6.472,19	767,44
Investigación Científica (Ensayos Clínicos y Estudios observacionales)	346.210,18	247.701,67	23.835,64
Ingresos excepcionales	0,44	0,00	0,00
TOTAL	374.991,28	268.432,58	25.817,11

Concepto	Renta actividad (4) = (1)-(2)-(3)
Subvenciones	2.160,97
Donaciones y convenios	3.907,31
Investigación Científica (Ensayos Clínicos y Estudios observacionales)	74.672,87
Ingresos excepcionales	0,44
TOTAL	80.741,59



ANEXO III

Información sobre el destino de las rentas netas a que se refiere la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES	
					Importe	%		2019	IMPORTE PENDIENTE
2019	80.741,59	0,00	294.249,69	374.991,28	262.493,90	70%	188.814,96	188.814,96	73.678,94



AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines	
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio 2019	Importe pendiente
PROGRAMA FUNDANET	01/10/2019	14.700,00	0,00	14.700,00	0,00	1.222,72	13.477,28
EPP CENTRIFUGA 54 DURVIZ	20/12/2019	7.365,00	0,00	7.365,00	0,00	36,32	7.328,68
CONGELADOR HORIZONTAL LIEBHER	27/12/2019	749,60	749,60	0,00	0,00	749,60	0,00
TOTAL		22.814,60	749,60	22.065,00	0,00	2.008,64	20.805,96

2. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	186.806,32
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.008,64
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	188.814,96



ANEXO IV:
CONVENIOS DE COLABORACION EMPRESARIAL

No se han suscripto convenios de colaboración empresarial en el ejercicio 2019.



INFORME DEL EJERCICIO 2019 DE LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVESTARIO INFANTA SOFÍA Y HOSPITAL
UNIVERSITARIO DEL HENARES CÓDIGO DE CONDUCTA RELATIVO A LAS INVERSIONES
FINANCIERAS TEMPORALES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

El Patronato de la Fundación, concedor del mandato legal (Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de Medidas de Reforma del Sistema Financiero) que dispuso la promulgación de un Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras, ha hecho un mandato expreso tanto al Presidente de la Fundación como al Director de la misma para que se abstengan de realizar inversiones financieras en relación con los remanentes de tesorería que no supongan para la Fundación una absoluta seguridad, liquidez y una rentabilidad adecuada, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios. Todo ello teniendo en cuenta que la absoluta seguridad en la colocación no puede garantizarse dado el riesgo entidad y el riesgo país existente en el entorno financiero.

En consonancia con ello, cualquier propuesta de modificación de colocación de la tesorería disponible por la Fundación deberá de ser sometida a la Comisión Delegada del Patronato, previo informe, en caso necesario, de experto con competencia profesional e independencia que asesore sobre la opción de inversión alternativa correspondiente.

Durante el ejercicio 2019, se ha mantenido la totalidad de la tesorería disponible, en la cuenta abierta en la entidad de Banco de Santander. Se entiende que dicha cuenta reúne las condiciones adecuadas tanto en tipo de interés de remuneración como en la ausencia de comisiones por las distintas operaciones bancarias; a ello hay que añadir la liquidez inmediata correspondiente al tipo de producto.

A 31 de Diciembre de 2019 no hay constituida ninguna imposición a plazo fijo.

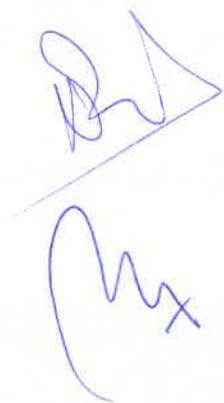


INVENTARIO CONTABLE

		GRUPO	SUBGRUPOS	CUENTAS
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE		21.554,02		
I. Inmovilizado intangible		13.477,28		
20- INMOVILIZACIONES INTANGIBLES			14.700,00	
20600000	Fundanet Programa (Semicrol)			14.700,00
280-AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE			-1.222,72	
28060000	A.A. FUNDANET PROGRAMA			-1.222,72
III. Inmovilizado material		8.076,74		
21-INMOVILIZACIONES MATERIALES			8.114,60	
21300000	EPP CENTRIFUGA 5430R			7.365,00
21900000	Otro inmovilizado material			749,60
281- AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL			-37,86	
28130000	A.A. MAQUINARIA MÉDICA			-36,32
28190000	A.A. Otro inmov. material			-1,54
B) ACTIVO CORRIENTE		320.035,56		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		144.335,96		
430- Usuarios			144.335,96	
43000001	JANSSEN CILAG S.A.			55.236,50
43000003	UCB BIOSCIENCES GMBH			1.277,50
43000006	DYNAMIC SCIENCE SL			1.502,22
43000007	ROCHE FARMA SA			4.843,63
43000008	PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVE			1.210,00
43000009	NOVARTIS FARMACEUTICA SA			50.675,41
43000012	PAREXEL INTERNATIONAL (IRL)			1.000,00
43000013	IGEN BIOLAB SLU			605,00
43000019	Takeda Farmacéutica España S.A.			822,80
43000020	GE Healthcare Ltd			3.120,00
43000022	AMGEN SA			1.210,00
43000023	APICES SOLUCIONES SL			1.210,00
43000025	ANAVEX GERMANY GmbH			21.622,90
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		35.000,00		
470- Hacienda Pública, deudora			35.000,00	
47080000	COMUNIDAD DE MADRID			35.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.229,00		
480- Gastos anticipados			3.229,00	
48000000	GASTOS ANTICIPADOS			3.229,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		137.470,60		
57- TESORERIA			137.470,60	
57200000	BS ES430049402618 241402751			137.470,60
TOTAL ACTIVO (A+B)		341.589,58		
PASIVO				
C) PASIVO CORRIENTE		200.636,46		



		GRUPO	SUBGRUPOS	CUENTAS
I. Provisiones corto plazo		107.443,37		
499- PROVISIONES PARA OPERACIONES COMERCIALES			107.443,37	
49900000	PROVISION POR ENSAYOS CLINICOS			107.443,37
II. Deudas a corto plazo		46.419,06		
3. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO				
3. Otras deudas a corto plazo.		46.419,06		
522- DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES			43.847,81	
52200001	S2018/BAA-4343 ALIBIRD2020-CM			22.500,00
52200002	LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICION Y ONCOLOGIA			12.847,81
52200003	PROGRAMA FORMACION EN EM			8.500,00
555- PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN			2.571,25	
55500000	PARTIDAS PTES.APLICACION			2.571,25
V. Acreedores comerciales y cuentas a pagar		46.774,03		
2. OTROS ACRREDITORES		46.774,03		
41- ACRREDITORES VARIOS			1.267,19	
41000005	GARCIA GARCIA ANGELA			159,00
41000017	JIMENEZ CALVO ELENA			632,19
41000038	DOMINGUEZ FRANJO ESTHER			476,00
475- HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES			43.231,23	
47500000	H.P. ACREEDORA POR IVA			20.290,53
47510000	RETENCIONES PRACTICADAS			22.940,70
476- ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORA	ORGANISMOS DE LA S SOCIAL ACREEDORES		938,09	
47600000	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDO			938,09
465- REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO			1.337,52	
46500000	REMUNERACIONES PENDIENTES			1.337,52
TOTAL PASIVO (B+C)		200.636,46		



TOTAL ACTIVO	341.589,58
TOTAL PASIVO	200.636,46

PATRIMONIO NETO	140.953,12
------------------------	-------------------

D^a. Marta Neira Álvarez

CERTIFICA

Que el Patrimonio Neto de esta Fundación, realizado a 31/12/2019 asciende a la cantidad de 140.953,12 € (ciento cuarenta mil novecientos cincuenta y tres con doce euros)

En Madrid, a 31/12/2019




INVENTARIO DE INMOVILIZADO

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	FECHA	VALOR DE COMPRA	%	VIDA UTIL	AMORTIZACION 2019	AMORTIZACION ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR
206	PROGRAMA FUNDANET	01/102019	14.700,00	33	3,03	1.222,72	1.222,72	13.477,28
213	EPP CENTRIFUGA 54 DURVIZ	20/12/2019	7.365,00	15	6,67	36,32	36,32	7.328,68
219	CONGELADOR HORIZONTAL LIEBHER	27/12/2019	749,60	15	6,67	1,54	1,54	748,06
	TOTAL		22.814,60			1.260,58	1.260,58	21.554,02



